



COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S. A.

HECHOS RELEVANTES

Razón Social: Compañía Pesquera Camanchaca S.A.

R.U.T. : 93.711.000-6

Durante el periodo 2011, el Gerente General de la sociedad informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los siguientes hechos relevantes:

Con fecha 17 de enero de 2011, la Sociedad informó a la SVS que la Compañía Pesquera Camanchaca S.A suscribía un Memorandum de Entendimiento con Pesquera Bío Bío S.A, con el fin de integrar las operaciones de las dos empresas. De esta forma se crea una nueva compañía constituida y fusionada, en la cual Camanchaca tiene una participación del 70% en la propiedad y Bío Bío un 30% en la misma.

Posteriormente y con fecha 04 de febrero de 2011, la Sociedad informó a la SVS que para implementar los acuerdos de fusión y operación conjunta suscritos con Pesquera Bío Bío S.A, el 01 de febrero del presente se procedió a adquirir 140.000 acciones a un precio de \$10 por acción, quedando Camanchaca como titular con el 70% de las acciones emitidas.

Con fecha 29 de marzo de 2011, la Sociedad informó a la SVS que el directorio aceptó la renuncia de don Francisco de Borja Cifuentes Correa, al cargo de gerente general de la Compañía, y que en su reemplazo, se designó a Ricardo García Holtz.

En abril de 2011, se envían dos hechos esenciales a la SVS. En el primero, con fecha 13 de abril, la Sociedad informa la renuncia a su cargo del director señor Alfredo Prieto Bafalluy, acordándose designar como director de la Compañía a don Francisco de Borja Cifuentes Correa. El segundo, con fecha 28 de abril, la Sociedad informó que en la Junta General Ordinaria de Accionistas se definió:

- La aprobación del Balance General de la Compañía y la Memoria del Directorio.
- La elección como Directores de la Compañía por un periodo estatutario de 3 años, a los señores Jorge Fernández Valdés, Francisco Cifuentes Correa, Jan Stengel Meierdirks, Juan Ignacio Domínguez Arteaga, Luis Hernán Paul Fresno, Rodrigo Gonzalo Errázuriz Ruiz-Tagle y Petrick Meynial.
- La remuneración del Directorio.
- La firma PricewaterhouseCoopers como auditores.

Finalmente, con fecha 6 de diciembre de 2011, la Sociedad informó a la SVS que el 05 del mes en curso, se concluyó el proceso de fusión de Camanchaca Pesca Sur S.A con la sociedad Pesquera Bío Bío Sur S.A. Esta fusión permitió duplicar el tamaño de la operación en el sur de Chile, sumando casi 20% de la cuota de jurel y de la sardina de la zona centro sur.